VIII legislatura
Año 2015

Parlamento de Canarias

Número 72
23 de febrero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE
8L/PO/P-1817 Urgente, de la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre desarrollo reglamentario de la Ley de Renovación y Modernización Turística de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 1

PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1817 ***Urgente, de la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre desarrollo reglamentario de la Ley de Renovación y Modernización Turística de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 946, de 19/2/15.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre desarrollo reglamentario de la Ley de Renovación y Modernización Turística de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta urgente dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo dispondrá la Ley 2/2013, de Renovación y Modernización Turística de Canarias, de un desarrollo reglamentario que ofrezca seguridad jurídica a la construcción de nuevos hoteles de categoría inferior a 5 estrellas?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de febrero de 2015.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa y Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7 Tlf: 922473347, 922473362, fax: 922473456
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073